INFORME DE GESTIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Vigencia 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
PROYECTO CULTURAL Y COLECTIVO DE NACIÓN

Documento elaborado por:

Carlos Alberto Garzón Gaitán

Director Nacional de Planeación y Estadística

Alberto Rodríguez Rodríguez
Constanza Elena Rojas Olivera
Johanna María Díaz Díaz
Luis Felipe Sánchez Mesa
Luz Nancy Agudelo Otálora
Luz Stella Oviedo Molina
María Claudia Galindo González
Mónica Fernanda Mantilla Castellanos
Nelson Enrique Vivas Velandia
Yenny Aleth Aldana Barrera

Equipo Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Contenido

PRESENTACIÓN 5
1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 6
2. PLANEACIÓN TÁCTICA 10
3. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 11
4. RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 19
5. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 24
6. ACTIVIDADES TRANSVERSALES 26

INFORME DE GESTIÓN- 2018
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADISTICA

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística - DNPE, en cumplimiento del Acuerdo 113 de 2013 del Consejo Superior Universitario (CSU), "Por el cual se establece la estructura interna académico - administrativa del Nivel Nacional de la Universidad Nacional de Colombia" y de la Resolución 383 de 2014 de Rectoría, “Por la cual se establece la estructura interna de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, y se determinan sus funciones”, debe asesorar permanentemente a la alta dirección de la Universidad en lo referente al Sistema de Planeación.

Por su parte, el Acuerdo 238 de 2017 del CSU "Por medio del cual se adopta el Régimen de Planeación y de Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia" define el Sistema de Planeación como el conjunto de talentos, capacidades, instrumentos, procesos, recursos, instancias y autoridades que se articulan adecuadamente con el propósito de planear y gestionar el desarrollo institucional a corto, mediano y largo plazo, garantizando el cumplimiento de los fines institucionales y se caracteriza por su condición unificadora de la planeación estratégica institucional y la planeación táctica, señalando de manera armónica y coherente la ruta para el desarrollo de la Universidad:

1. Planeación estratégica
2. Planeación táctica
3. Monitoreo, seguimiento y evaluación
4. Proceso permanente de rendición pública de cuentas

En línea con lo anterior, desde la DNPE se han definido instrumentos y herramientas de soporte al Sistema de Planeación, los cuales han permitido avanzar favorablemente en el desarrollo de las funciones de la oficina. Concretamente se trata del Plan Global de Desarrollo, el Plan de Acción Institucional, el Banco de Proyectos de Inversión de gestión y soporte institucional, el Sistema Integrado de Estadísticas e Indicadores, las audiencias, informes y otros mecanismos del proceso permanente de rendición de cuentas y los demás instrumentos, metodologías y herramientas que orientan y facilitan a la comunidad universitaria el ejercicio de planeación institucional.

El presente informe se encuentra estructurado de manera tal que, las actividades adelantadas y logros alcanzados durante la vigencia 2018, así como los principales inconvenientes y retos enfrentados, respondan a la ruta que enmarca el Sistema de Planeación de la Universidad, mencionado anteriormente.

Para corroborar la información brindada a lo largo de este documento, quien esté interesado puede acercase a la Dirección Nacional de Planeación y Estadística ubicada en el Edificio Uriel Gutiérrez - Oficina 506, donde se le podrán presentar los soportes y evidencias físicas.

1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Formulación del Plan Global de Desarrollo 2019 – 2021

Durante el 2018, el trabajo de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística (DNPE) se enfocó principalmente en la formulación del Plan Global de Desarrollo (PGD) 2019 – 2021 "Proyecto cultural y colectivo de nación". Se realizaron distintas actividades que orientaron la participación de múltiples actores, procurando un proceso ordenado, informado y participativo, que desembocó en una construcción colectiva, tal y como se define en el Estatuto General y en el Régimen de Planeación y de Evaluación Permanente de Resultados de la Universidad Nacional de Colombia.

El proceso de formulación del PGD se inició formalmente el 21 de junio de 2018, cuando, con el acompañamiento del Centro de Formación y Estudios en Liderazgo y Gestión (CLG), se realizaron 21 entrevistas a miembros del sistema de la Universidad Nacional (docentes, vicerrectores, directores, decanos, candidatos a rector para el periodo 2018 – 2021, entre otros). Entrevistas que se hicieron con el fin de lograr un mayor entendimiento de la organización como sistema, de las principales preocupaciones y de los temas más relevantes respecto a su pasado, presente y futuro.

Los resultados de estas entrevistas fueron insumo fundamental para los talleres de "Gestión Estratégica UN - Construyendo el futuro desde el liderazgo y la inteligencia colectiva", realizados con la alta dirección de la Universidad. Entre los días 26, 27 y 28 de junio, se realizó el primer taller de alineación y direccionamiento estratégico, también con el acompañamiento del CLG. Allí, con base en el plan de gobierno de la Profesora Dolly Montoya, se orientó un proceso de articulación que permitió al equipo converger respecto a la realidad actual, el propósito superior y los principales ejes de trabajo futuro.

Con base en este trabajo la DNPE preparó el documento *Ideas Rectoras – Proyecto cultural y colectivo de nación,* en el que se consignaron aspectos elementales para la discusión: i. introspección y análisis de la naturaleza de la Universidad, destacándose su carácter estatal, público y nacional y la búsqueda permanente por la excelencia, la equidad y la inclusión. ii. los patrones más o menos comunes, identificables en el desarrollo de la educación superior, sobre los cuales se puede prever posibles acontecimientos en un futuro lejano o inmediato, así como posibles estrategias para enfrentarlos de manera adecuada. iii. las principales estadísticas institucionales que orientan sobre las propias dinámicas de la universidad, y que sirven como marco de referencia y sustento para la formulación de metas estratégicas. iv. la línea de base, en donde se reseñaron los principales logros, avances e impactos generados durante la anterior administración, así como los principales retos y aspectos por mejorar o asuntos críticos identificados en las dependencias del nivel nacional y en las Sedes de la Universidad, durante el proceso de empalme realizado los equipos de la anterior y de la nueva administración. v. se presentaron los énfasis estratégicos que, con base en el trabajo descrito en los anteriores párrafos, se fueron definiendo y decantando.

La difusión de *Ideas Rectoras*, a través de la página web plei2030.unal.edu.co implicó el inicio de los procesos de consulta, participación, interlocución y estructuración participativa del PGD 2019 – 2021. Este portal exclusivo para el proceso, además de servir de herramienta para la difusión del documento *Ideas Rectoras*, permitió la disposición, para toda la comunidad universitaria de: normativa y metodología base del proceso; cronogramas; documentos informativos y complementarios para la discusión; estadísticas e indicadores y documentos avance y resultado del proceso.

Simultáneamente, para avanzar en una visión colectiva a 2030 que sirviera como norte en la construcción del Plan, se llevó a cabo una consulta a los departamentos, escuelas, institutos y centros interfacultades y direcciones de sedes de presencia nacional. Consistió en un formulario virtual que consultó sobre los ajustes o transformaciones principales de la Visión 2017 de la Universidad y sobre cuáles serían los objetivos estratégicos y metas que materializarían tal visión. De las 124 dependencias consultadas, 89 respondieron, es decir, se logró una participación del 72% de los consultados.

En línea con la Resolución 910 de Rectoría (que reglamentó y convocó los claustros y las colegiaturas, las mesas de trabajo del personal administrativo, de los egresados y de los pensionados), entre los meses de septiembre y octubre se llevaron a cabo los espacios de participación y discusión de la comunidad universitaria. Se destaca el considerable incremento en las cifras de participación respecto al pasado proceso: en el 2015 se logró que el 44% de los docentes de planta activos participaran (1.277 docentes), en 2018 tal cifra se incrementó en 10 puntos porcentuales, es decir, llegó al 54% (1.758 docentes). Para el caso de los estudiantes matriculados, en 2015 el porcentaje de participación fue del 4% (2.058 estudiantes), para la vigencia 2018 tal suscripción llegó al 8.4% (4.289 estudiantes). Este año, además de contar con la colaboración de 1.587 personas del personal administrativo del nivel nacional y de las sedes de la Universidad, se involucraron 898 egresados y 43 pensionados.

Como mecanismo alterno y complementario a los claustros y colegiaturas y a las mesas de trabajo ya mencionadas, se incorporó un componente de participación innovador. Junto con el equipo de trabajo de UN Innova se desarrolló una estrategia participativa que vinculó a diversos ideadores de la comunidad. El proyecto piloto se tituló *Innovando en la construcción colectiva del Plan Global de Desarrollo 2019-2021* y conllevó una metodología de innovación abierta, que se apoyó en la plataforma www.pgd2021.unal.edu.co, y en sesiones y talleres presenciales con estudiantes, egresados, docentes y administrativos en diversas sedes de la Universidad. Se trató de un ejercicio que generó retos, formuló ideas y contextualizó diversas problemáticas de la Universidad, contribuyendo a desarrollar y fortalecer los ejes estratégicos que hoy conforman el *Proyecto cultural y colectivo de nación*. En algunas sedes estos talleres no se pudieron hacer por el paro estudiantil.

Este trabajo de innovación abierta se inició con una jornada de identificación de los principales retos que enfrenta la Universidad respecto a los énfasis estratégicos definidos en el documento *Ideas Rectoras*. Veintidós (22) personas pertenecientes o que alguna vez pertenecieron a la Institución, se

encargaron de esta tarea y formularon 102 retos (en forma de pregunta), que fueron priorizados por grado de importancia o urgencia de atención. Con base en este trabajo, el equipo de la DNPE y de UN Innova definió la redacción final de los veinte (20) retos que fueron publicados el 19 de septiembre de 2018 en el portal www.pgd2021.unal.edu.co. Posteriormente se desarrollaron distintas actividades de sensibilización, comunicación e ideación para convocar la participación en la plataforma. Veintisiete (27) talleres presenciales (la mayoría con estudiantes de pregrado y posgrado, aunque también se contó con la presencia de administrativos, docentes y egresados), fueron esenciales para convocar a la comunidad. Se logró así que 1.115 ideadores participaran y contribuyeran con 781 ideas.

Finalmente, se abordaron los resultados del ejercicio en la plataforma y se construyó una matriz de ideas[1], que ofreciera una estructura de análisis al conjunto de ideas propuestas por la comunidad universitaria. Se trató de un insumo de primera mano, que permitió identificar soluciones concretas, líneas de acción, ejes conceptuales y/o dimensiones del ejercicio de innovación abierta, que además delineó caminos para el abordaje del PGD.

Este piloto encontró una manera ampliada, plural y diversa de construir retos y soluciones de Universidad, por medio de ideas que generaron de forma propositiva, desde el entendimiento local y contextual de cada miembro de la comunidad, escenarios de mejora y consolidación para una Universidad a la vanguardia mundial. Se trata de conocimientos que se convierten en una inteligencia colectiva que pretende descubrir nuevas, adecuadas y oportunas soluciones a los retos en diferentes frentes, regiones, culturas, escolaridades y densidades poblacionales.

Así pues, este esfuerzo mezcla las ideas de la comunidad universitaria con las *Ideas Rectoras*, que dan como resultado un amplio catálogo de programas, objetivos y metas, con propuestas y soluciones concretas de forma innovadora y colaborativa. Este esquema también posibilita sistematizar de manera ordenada y estructurada los deseos y debates de la comunidad universitaria en diferentes dimensiones: programas, proyectos, iniciativas, mecanismos, enfoques, metodologías, entre otras, brindando una hoja de ruta clara y alineada al imaginario colectivo de las sedes, de manera transdisciplinar. También posibilita que los tomadores de decisiones vinculen las propuestas generadas por la comunidad, permitiendo legitimar su acción directiva a partir de este proceso de desarrollo creativo.

Complementariamente se realizó un taller entre los directores y equipos de sedes de presencia nacional, jefes y equipos de las Oficinas de Planeación y Estadística de sedes andinas y equipo de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, con el propósito de avanzar, desde una perspectiva de las sedes, en la definición de las políticas y de los objetivos estratégicos del Plan Global de Desarrollo, y en la revisión de las primeras ideas de inversión para cada uno de los ejes estratégicos del Plan. Este ejercicio también permitió iniciar el proceso de programación presupuestal.

[1] La matriz se construyó aplicando tres criterios cualitativos para simplificar el análisis: El primero, de tamizaje, que detectó líneas de acción (concretas/materializables/potenciales pilotos), en todos los párrafos de las ideas, evadiendo diagnósticos y propuestas abstractas. El segundo, de síntesis o resumen, donde se redactaron las líneas de acción a partir de conjuntos de ideas afines al reto, que permitieran comprender su sentido y contexto. Y el tercero, de agrupación, donde el conjunto de líneas de acción se organizaron de acuerdo a la afinidad con conceptos o dimensiones obtenidos en las categorías o conceptos clave del documento *Ideas Rectoras*.

Que la convocatoria y participación fuera un éxito y que el compromiso de la comunidad universitaria se diera a lo largo de todo el proceso, fue gracias también al trabajo en equipo con la Unidad de Medios de Comunicación (Unimedios) y a la creativa y fuerte campaña que llevó a cabo a través de mailings y de las redes sociales oficiales de la Universidad en Facebook, Twitter, Youtube e Instagram.

Los resultados de todos estos espacios de participación fueron dispuestos en la plataforma plei2030.unal.edu.co y se expusieron a la alta dirección de la Universidad. Así, durante el tercer taller directivo, facilitado por el equipo del CLG los días 1 y 2 de noviembre, y con base en los insumos generados a lo largo del proceso, se forjó una convergencia frente a los retos adaptativos del equipo, responsabilidades, tareas estratégicas de trabajo y hoja de ruta final para la construcción y redacción del Plan Global de Desarrollo de la Universidad.

Es importante mencionar que los resultados del proceso también se presentaron ante el Consejo Académico y ante el Consejo Superior Universitario, colegiados que además, tuvieron la oportunidad de escuchar a los delegados del Encuentro Intersedes, quienes expusieron y sometieron a discusión los aportes generales y específicos que se fueron recogiendo a lo largo del proceso de claustros y colegiaturas.

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística llevó a cabo la sistematización de las contribuciones de los anteriores espacios de reflexión y preparó la versión preliminar del Plan Global de Desarrollo 2019 - 2021 “Proyecto cultural y colectivo de nación”. Este documento fue enriquecido con los aportes que hicieron el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario cuando se presentó como avance, y se llevará al primer Consejo Académico del 2019 para últimas observaciones y al primer Consejo Superior Universitario de 2019 para su aprobación.

Construcción de la Visión 20/UN y Plan Prospectivo de la Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que la Visión de la Universidad Nacional de Colombia tenía un horizonte a 2017, desde el año 2014 se generaron distintos espacios de participación y discusión para revisar y definir una Visión con horizonte a 2030.

Es así como a partir de un estudio de tendencias internacionales y nacionales, estados del arte en temas académicos, propuestas de expertos sobre el quehacer institucional y un análisis de escenarios posibles expresados como relatos para la construcción de la Visión y el Plan Prospectivo de la Universidad, se redactaron los tres volúmenes de “Visión 2034:
Aportes para la construcción de la Visión y el Plan Prospectivo de la Universidad Nacional de Colombia al año 2034” publicados entre el año 2014 y 2015. Como parte de este proceso también se creó y desarrolló la Cátedra José Félix Patiño, en el marco de la cual se concibieron distintos escenarios cuyas reflexiones fueron publicadas en la memoria de la cátedra en el año 2016 “Visión 20/UN: Construcción de la visión y el plan prospectivo de la

Universidad Nacional a 20 años". Estos documentos se constituyeron en los principales insumos para los diferentes espacios y debates alrededor de este tema.

Así mismo, durante el año 2017 se lideró un proceso con diferentes actores de la Universidad en el que, a partir del diálogo, el debate y la exposición de posturas, acuerdos y discrepancias, se formularon múltiples relatos que se materializaron en el documento "Claves para el Debate Público - La Universidad Nacional se piensa a 20/30: Visión, retos y perspectivas" publicado a principios del 2018. Cada uno de estos relatos fue comentado por un ex rector de la Universidad, sugiriendo además cada uno de ellos algunas apuestas estratégicas y políticas.

Finalmente, ya para el segundo semestre de 2018, se realizaron los últimos ejercicios de revisión y ajuste de la visión. Con fundamento en el material arriba descrito, se elaboró una consulta a las Unidades Académicas Básicas y a las sedes de presencia nacional, a partir de la cual se generó una línea de base del consenso/disenso sobre la Visión. Tales resultados fueron discutidos por el equipo de alta dirección y su análisis permitió la construcción de una nueva apuesta de Visión compartida:

En el año 2030 somos la principal universidad colombiana, reconocida por su contribución a la Nación, y por su excelencia en los procesos de formación, investigación, e innovación social y tecnológica. Nuestra capacidad de reinventarnos nos ha llevado a tener una organización académica y administrativa novedosa, flexible, eficiente y sostenible, con comunicación transparente y efectiva en su interior, con la Nación y con el mundo, y comprometida con los procesos de transformación social requeridos para alcanzar una sociedad equitativa, incluyente y en paz.

2. PLANEACIÓN TÁCTICA

Continuidad en la formulación de proyectos de inversión: Plan de Acción Institucional 2016-2018

Al inicio de cada administración rectoral se genera un proceso de formulación detallada de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que han de constituir el Plan de Acción Institucional (PAI). Sin embargo, este es un asunto que no termina allí. Las propias dinámicas de la institución implican que sea un proceso continuo, y todos los años se formulan y liquidan nuevos proyectos de inversión que entran a alimentar el PAI.

Como tarea fundamental de la DNPE, y con el propósito de continuar un proceso de formulación técnico, que contribuya al desarrollo de la función de planeación estratégica, y que permita la construcción de proyectos articulados, pertinentes y oportunos, se realizó un acompañamiento permanente por parte del equipo de la Dirección en la formulación detallada de los proyectos a cada uno de los jefes de planeación de las sedes andinas, a los directores de las sedes de presencia nacional y a los directores de proyectos.

Para esto, la DNPE ha designado una persona del equipo como enlace para cada uno de los proyectos del nivel nacional y de las sedes de presencia nacional. También, cada sede andina cuenta con un enlace en la Oficina, que actúa como orientador y colaborador en cualquier aspecto concerniente a sus propios procesos de planeación.

Como resultado de este acompañamiento y del proceso mismo de formulación de los proyectos de inversión, 9 proyectos iniciaron su ejecución en la vigencia 2018, de los cuales, 5 corresponden a la sede Bogotá, 1 a la sede Manizales, 1 al nivel nacional y 2 a la sede La Paz.

Banco de Proyectos de la Universidad Nacional – BPUN

Durante el 2018 se continuó con los ajustes al Banco de Proyectos de la Universidad Nacional de Colombia – BPUN y la adecuación del aplicativo del Sistema de información BPUN en el marco del proyecto de interoperabilidad de la Universidad Nacional de Colombia, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Participación en las reuniones convocadas por los responsables del proyecto de interoperabilidad de la Universidad Nacional de Colombia perteneciente a la Dirección Nacional de Informática y Comunicaciones, para la adecuación del aplicativo del Sistema de información BPUN a las directrices de ésta dependencia.
- Videoconferencias con el desarrollador del aplicativo del Banco de Proyectos de la Universidad Nacional de Colombia – BPUN con el fin de programar los ajustes requeridos para la estabilización del mismo.
- Discusión preliminar sobre los cambios a implementar en el futuro próximo para facilitar a los directores de proyectos la ejecución de los recursos de inversión y hacer menos operativo el trabajo de los funcionarios de las oficinas de planeación y estadística.
- Creación de un aplicativo para la consignación y gestión de incidencias, con el fin de garantizar su solución.

Como acciones correctivas, es imperativo realizar cambios estructurales en el funcionamiento del Banco de Proyectos y en el aplicativo de soporte para operar en el marco del nuevo Plan Global de Desarrollo, que simplifique el proceso de gestión de los proyectos, desde su formulación y ejecución hasta su seguimiento y monitorio.

3. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Seguimiento al cumplimiento de las Metas del Plan Global de Desarrollo 2016-2018

Mediante Acuerdo 213 de diciembre de 2015, el Consejo Superior Universitario aprobó el Plan Global de Desarrollo (PGD) de la Universidad Nacional de Colombia 2016 – 2018 “Autonomía Responsable y Excelencia como Hábito”. Así, en el añol 2016, la Dirección Nacional de Planeación y

Estadística, en coordinación con las áreas responsables de cada una de las metas estratégicas del Plan, definió los mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las mismas. Concretamente, se construyeron los indicadores de medición y líneas base, y se acordó la anualización de las metas y sus avances correspondientes. Con base en estas definiciones, hoy se cuenta con una matriz que integra con cada uno de los ejes estratégicos, los programas (en total 14 programas), sus objetivos, y atados a estos últimos, la meta estratégica (en total son 45 metas estratégicas), seguida de su línea base, indicador, responsable y medición anualizada de los avances.

Es con este instrumento que durante el 2018 se hizo seguimiento, a las dependencias responsables, sobre el cumplimiento de la programación para la vigencia, de las 45 metas estratégicas del PGD.

Seguimiento y evaluación a la ejecución de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional vigencia 2017

Hoy la Universidad cuenta con un total de 194 proyectos en ejecución distribuidos así: 53 en el nivel nacional, 37 en la sede Bogotá, 19 en la sede Medellín, 22 en la sede Manizales, 19 en la sede Palmira, 17 en la sede Amazonía, 13 en la sede Orinoquia, 9 en la sede Caribe y 3 en la sede Tumaco. Así, durante el 2018 se trabajó conjuntamente con todas las sedes y dependencias del Nivel Nacional para hacer el monitoreo de todos estos proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.

Así mismo, durante la vigencia informada, la DNPE llevó a cabo la elaboración de directrices técnicas para el ajuste a la formulación y la ejecución de los proyectos de inversión, y lineamientos para la presentación de los informes de avance técnico a través del aplicativo BPUN. En consecuencia:

- Se efectuó el proceso de validación y aprobación de los informes de avance técnico de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Nivel Nacional y las Sedes de Presencia Nacional correspondientes al año 2017 y primer semestre de 2018.
- Se emitieron circulares para complementar los lineamientos, dirigida a los equipos de las oficinas de planeación y estadística y a los directores de los proyectos de inversión, con el fin de orientar y velar por el cumplimiento de la ejecución técnica y financiera de los proyectos, las cuales pueden ser consultadas en el aplicativo Banco de proyectos de inversión-BPUN[2].

Sobre este tema, es importante destacar el trabajo de interlocución cotidiana y permanente que realiza la DNPE con los directores y coordinadores funcionales de los proyectos de inversión del nivel nacional y de las sedes de presencia nacional, en los procesos de revisión y validación a las solicitudes de ajuste a la formulación detallada de los proyectos, que generalmente tienen afectaciones de orden presupuestal, las cuales se realizan a través de resoluciones aprobadas por la Rectoría o por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, según sea el caso.

[2] Emisión de 11 circulares para: i. complementar los lineamientos que los directores de proyectos de inversión de gestión y soporte institucional deben seguir para el cumplimiento de las metas programadas en cada uno de los proyectos que se están ejecutando en el marco del Plan Global de Desarrollo 2016-2018 “Autonomía responsable y excelencia como hábito”; ii. ajustes originados por la aplicación del excedente financiero acumulado a diciembre 31 de 2017; iii. fijación del plazo para el diligenciamiento de los Informes de Avance Técnico correspondientes al periodo 2018-1; iv. invitación y recomendación a los directores de proyectos de inversión de gestión y soporte institucional a realizar el acta de entrega al separarse de sus cargos y v. lineamientos a seguir en aplicación del principio de continuidad estipulado en el Acuerdo 238 del Consejo Superior Universitario de 2017, para los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional que trascienden el Plan Global de Desarrollo vigente.

Finalmente se deben relacionar los aspectos generales de carácter administrativo que dificultaron el desarrollo de los proyectos durante la vigencia 2018:

- Persisten los problemas referidos a los procesos administrativos y de contratación. Sin embargo, no se pueden desconocer los esfuerzos de las áreas de gestión involucradas para mejorar los tiempos de respuesta, contribuyendo así a mejorar la ejecución de los recursos de inversión asignados a los proyectos de gestión y soporte institucional.
- Persiste la falta de un monitoreo más riguroso por parte de los directores de proyectos al cronograma de actividades establecido, lo cual se manifiesta en el vencimiento de las fechas de culminación de las actividades programadas.
- Persiste la falta de rigurosidad en la formulación detallada de los proyectos, situación que se evidencia en los permanentes y altos volúmenes de solicitudes de modificación a los mismos. Esto genera un desgaste administrativo para las áreas de gestión que intervienen en este proceso: Dirección Nacional de Planeación y Estadística, Rectoría, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, División Nacional de Presupuesto y a los mismos directores de proyectos.
- Dificultades internas o externas propias del desarrollo y ejecución de los proyectos, las cuales quedan registradas en el aplicativo BPUN, en los informes de avance técnico.

Oficina Nacional de Estadística: Proyecto "Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase I"

Dentro de los principales logros de la vigencia 2018, se encuentra el cierre de un importante número de actividades programadas en el proyecto "Fortalecimiento de la actividad estadística institucional – Fase I", orientado a fortalecer la capacidad de gestión de la información estadística estratégica en la Universidad. El proyecto se ha desarrollado alrededor de 4 grandes ejes: la formulación del primer Plan Estadístico de la Universidad a través del cual se construirá la visión estadística institucional que definirá un plan de acción en el mediano y largo plazo; la construcción del marco conceptual para la medición de la gestión vía la disposición de estadísticas estratégicas; la actualización de la batería institucional de estadísticas estratégicas existentes, la construcción del sitio web de la Oficina Nacional de Estadística y finalmente, la construcción de una guía metodológica que promueva y facilite la construcción de indicadores de gestión por procesos en el marco del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental SIGA. A continuación se sintetizan los principales avances y resultados alcanzados en el 2018 para cada uno de los ejes.

- Lineamientos conceptuales para la medición en la Universidad: Se construyó la primera versión final del documento de lineamientos conceptuales y se sometió a revisión de expertos de la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Industrial de Santander. El documento titulado "Gestión de la Información Cuantitativa en las Universidades – Pistas para su entendimiento en la era de la sobreinformación", consta de cuatro grandes capítulos, a saber: Nueva gestión pública e información cuantitativa en las universidades estatales, el boom de los datos y el protagonismo de la tecnología, gestión de la información

cuantitativa en las universidades estatales – el encuentro de dos mundos y cuantificación y medición en las universidades estatales – una aproximación descriptiva.

- Sitio Web Oficina Nacional de Estadística – Estadísticas Estratégicas: se construyó el sitio web de la Oficina Nacional de Estadística de la Universidad Nacional de Colombia la cual será puesta en producción durante el primer trimestre del año 2019. Este sitio web, con URL http://estadisticas.unal.edu.co/index.php?id=2, consta de tres módulos. El primero, incluye la visualización de las estadísticas estratégicas oficiales de aspirantes, admitidos, matriculados, graduados, docentes y funcionarios administrativos; la totalidad de estas estadísticas cumple las 11 características que debe satisfacer la información estadística (características contenidas en el último capítulo del documento conceptual general). El segundo módulo, contiene las publicaciones oficiales de la oficina en donde se destaca la disposición de la totalidad de revistas estadísticas publicadas por la Universidad desde la primera edición hecha en el año 1965. Finalmente, el último módulo del sitio web contiene lo relacionado con la gestión estadística institucional en donde se publicará, por ejemplo, durante el año 2019 el Plan Estadístico Institucional.
- Construcción del primer Plan Estadístico Estratégico de la Universidad Nacional de Colombia: el documento del Plan Estadístico consolida las propuestas de corto, mediano y largo plazo que surgen como resultado del análisis de la información estadística disponible, de la consolidación de requerimientos de información o demandas insatisfechas de información y de las necesidades explícitas de los responsables del manejo de información estratégica institucional. Dentro de los lineamientos orientadores del plan se encuentran la concreción del concepto de valor público en la construcción de estadísticas institucionales, así como el conocimiento del valor estratégico de la información y promoción del aprovechamiento de datos. El plan se encuentra estructurado a través de las siguientes líneas estratégicas: lineamientos conceptuales y metodológicos, producción estadística y cultura estadística. Estas líneas se despliegan en estrategias y acciones que delimitan el alcance. En cuanto a la visión estadística, se incorporaron dentro del plan estrategias y acciones que permiten avanzar en este propósito, dentro de las que se encuentran el establecimiento y adopción de lineamientos conceptuales y metodológicos que orienten la producción de estadísticas e indicadores estratégicos institucionales; el desarrollo de instrumentos metodológicos para la evaluación de políticas, planes y proyectos institucionales; el establecimiento y adopción de los lineamientos del proceso estadístico para la generación de estadísticas estratégicas institucionales; y el fortalecimiento de la gestión estadística institucional.

Oficina Nacional de Estadística: Posicionamiento y prestigio de la Universidad Nacional de Colombia en las mediciones y rankings nacionales e internacionales

Los rankings universitarios o tablas de posicionamiento, constituyen un instrumento que permite la comparación de instituciones de educación superior a partir de indicadores con metodologías de cálculo específicas, en virtud de lograr mayor apertura de la información y transparencia que refleje en unos datos la actividad docente e investigativa de las instituciones.

En las últimas dos décadas la notoriedad de los rankings ha sido objeto de diversos análisis y críticas. A pesar de ellas, siguen cobrando importancia sus resultados cuantitativos: tablas de posiciones que son herramientas útiles para identificar fortalezas y debilidades en algunos campos.

En un ambiente competitivo y de alta demanda de información de la educación superior, la Universidad Nacional de Colombia no es ajena a los procesos de medición que desarrollan los rankings universitarios, en ese sentido, a través de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, se brinda de manera oportuna la información que los rankings demandan ateniendo sus criterios y definiciones, como son: QS Top Universities (QS), Times Higher Education (THE), Academic Ranking of World Universities (ARWU-Shanghai) y el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO).

La Universidad Nacional de Colombia es clasificada en 35 rankings universitarios de 55 que la han invitado formalmente a participar. Para organizar la tabla de posiciones los rankings, dependiendo de su metodología, toman información de fuentes primarias y secundarias.

En el 2018 la Universidad Nacional de Colombia presentó el siguiente posicionamiento en los rankings universitarios:

Ranking		2016	2017	2018
QS World University Rankings	Mundial	269	254	275
	Latinoamérica	10	11	10
	Nacional	1	1	2
QS Graduate Employability Rankings	Mundial	151 - 200	161 - 170	151 - 160
	Latinoamérica	6	6	6
	Nacional	2	2	2
QS World University Rankings by Subject (Número de áreas temáticas clasificadas en cada rango)	Top 51-100	2 Diseño Artístico Lenguas Modernas	2 Diseño Artístico Lenguas Modernas	2 Diseño Artístico Lenguas Modernas
	Top 101-150	1 Agricultura	2 Agricultura Arquitectura/Construcción	2 Agricultura Arquitectura/Construcción
	Top 151-200	5 Ingeniería Química Geografía Negocios y Administración Política Estadística	5 Ingeniería Química Geografía Educación Derecho Política	9 Ingeniería Química Ingeniería Civil Ingeniería Eléctrica y Electrónica Historia Lingüística Geografía Negocios y Administración Educación Sociología
	Top 201-250	5 Ingeniería Eléctrica y Electrónica Ingeniería Mecánica Ciencias Ambientales	5 Ingeniería Eléctrica y Electrónica Ciencias Ambientales Lingüística	3 Ingeniería Mecánica Ciencias Ambientales Derecho

Ranking		2016		2017		2018	
		Educación Economía		Negocios y Administración Sociología			
	Top 251-300			2 Ingeniería Mecánica Economía		3 Ciencias de los materiales Matemáticas Economía	
	Top 301-350	3 Medicina Matemáticas Física				1 Química	
	Top 351-400			2 Medicina Matemáticas		2 Medicina Física	
	Top 401-450			2 Química Física			
	Top 451-500			1 Ciencias Biológicas		1 Ciencias Biológicas	
	Total de áreas temáticas clasificadas	16		21		23	
QS Stars University Ratings (Número de estrellas logradas como resultado de la Auditoria)	Nacional	4 ★		4 ★		4 ★	
Times Higher Education (THE)	Mundial			801 - 1000		1000 - 1200	
	Latinoamérica			20		31	
	Nacional			3		4	
THE Times Higher Education Emerging Economies	Mundial			251 - 300		251 - 300	
	Nacional			5		5	
Academic Ranking of World Universities - ARWU (Shanghai)	Mundial	701-800		752		746	
	Latinoamérica	26		17		21	
	Nacional	1		1		1	
SCImago Institutions Ranking	Mundial	570		557		589	
	Latinoamérica	21		26		17	
	Nacional	2		1		1	
Ranking Web of World Universities Webometrics		I semestre	II semestre	I semestre	II semestre	I semestre	II semestre
	Mundial	582	598	592	614	629	523
	Latinoamérica	15	17	17	15	15	13
	Nacional	2	2	2	1	1	1
Ranking of scientists in Colombian Institutions		I semestre	II semestre	I semestre	II semestre	I semestre	II semestre
	Nacional	(Top 580) 106	(Top 753) 139	(Top 882) 159	(Top 875) 156	(Top 882) 156	ND

Ranking		2016		2017		2018	
Global Go To Think Tank Index Report	Centros de pensamiento adscritos a Universidades	Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (62)		Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (61)		Centro de Pensamiento y Seguimiento del Diálogo de Paz (61)	
	Mejor colaboración institucional entre dos o más centros de pensamiento	Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (34)		Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (38)		Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) (38)	
University Ranking by Academic Performance (URAP)	Mundial	728		781		748	
	Suramérica	20		23		21	
	Nacional	1		1		1	
Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO)	Empresas	15		16		10	
	Sector Educación	1		1		1	
	Líderes	0		92 Ignacio Mantilla Rector		43 Dolly Montoya Castaño Rectora	
	Talento	13		11		11	
	Responsabilidad y Gobierno Corporativo	12		10		ND	
Ranking Nacional U-Sapiens		I semestre	II semestre	I semestre	II semestre	I semestre	II semestre
	Bogotá	1	1	1	1	1	1
	Medellín	6	6	6	6	6	6
	Palmira	38	40	45	45	43	40
	Amazonía	84	86	87	88	88	
Modelo de Indicadores de Desempeño de la Educación Superior - MIDE	Nacional	2		2		2	
CWUR World University Rankings	Mundial	964		961		766	
	Nacional	2		2		1	
UI GreenMetric World University Ranking	Mundial	45		69		51	
	Latinoamérica			4		4	
	Nacional	1		2		2	
CWTS Leiden Ranking	Mundial	749		769		773	
	Latinoamérica	22		22		22	
	Nacional	1		1		1	

Los rankings en los que participa la Universidad Nacional de Colombia miden diferentes campos, por ejemplo: productividad académica y científica registrada en la base bibliográfica Scopus, reputación académica y empresarial de la Institución, movilidad internacional de docentes y estudiantes, sostenibilidad ambiental, número de graduados, relación de estudiantes por profesor, ingresos institucionales, entre otros temas.

Teniendo en cuenta la amplitud de indicadores que demandan los rankings, desde la Dirección Nacional de Planeación y Estadística se emprendieron estrategias para mejorar el proceso de recolección y procesamiento de información, en ese sentido, se emprendió el trabajo colaborativo con las diferentes dependencias que son fuente de la información oficial de la Universidad y se

establecieron los criterios para la generación de los reportes necesarios en virtud del fortalecimiento de la actividad estadística institucional.

Los resultados en el posicionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en los múltiples rankings son el reflejo del mejoramiento continuo de sus funciones misionales, traducido en la prestación del servicio de educación superior de alta calidad acompañado de un proceso de identificación, registro y cálculo de datos objetivos y cuantitativos que respondan a la alta demanda de información de los rankings con cada una de sus particularidades metodológicas.

Oficina Nacional de Estadística: Reporte de Información estadística institucional

Como ha sido tradición, en la vigencia 2018, la Universidad reportó información básica a los Sistemas Nacionales del Ministerio de Educación Nacional, Snies, Spadies y Saces en lo relacionado con indicadores básicos de los programas académicos, de los matriculados, de los graduados, de los docentes, entre otros. A través de esta información se realizan, entre otras, mediciones del desempeño institucional de la vigencia por parte del Ministerio y se distribuyen recursos financieros derivados de la normatividad nacional y en específico los asociados a los recursos provenientes del artículo 87 de la Ley 30.

Posición	Universidad	Distribución 2018*
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	1.060.513.816
2	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	891.998.478
3	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	837.689.937
4	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	836.109.502
5	UNIVERSIDAD DEL VALLE	818.250.404
6	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	760.666.882
7	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC	740.673.979
8	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	739.334.268
9	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA – UTP	718.569.678
10	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	673.183.818

Fuente: Distribución de recursos vigencia 2018 modelación de Indicadores 2017 - Ministerio de Educación Superior Resolución No. 1230 de 2018. Propuesta metodológica para la distribución de recursos artículo 87 de la ley 30 de 1992 -Vigencia 2018.
* Valores en pesos corrientes

Por otra parte, se elaboró la Revista de Estadísticas e Indicadores de la Universidad Nacional No. 23 correspondiente a la vigencia 2017 la cual, como novedad, incluyó un capítulo que describe, en una ventana de diez años, el comportamiento observado en los programas de admisión especial PAES y PEAMA, por tratarse de la línea base para el PLei. Esta edición de la revista incluyó la publicación de 500 ejemplares en formato físico para efectos de distribución interna y externa (Resolución de Rectoría 926 de 2018). La versión digital de esta revista puede ser consultada en la siguiente URL: http://estadisticas.unal.edu.co/index.php?id=87

Oficina Nacional de Estadística: Acompañamiento en el análisis y difusión de información estadística estratégica institucional

La Oficina Nacional de Estadística continuó participando de manera activa en el acompañamiento y en la construcción de presentaciones que han servido de base para la toma de decisiones institucionales internas y de apoyo y socialización en las demás sedes y ante las universidades del sector. Ejemplo de ello son, para la vigencia 2018, las siguientes iniciativas.

- Construcción y exposición ante el Consejo Académico de la presentación titulada "Tendencias UN" la cual ha servido de línea de base para la consolidación del Plan Global de Desarrollo 2019-2021. El contenido de esta presentación se encuentra disponible en el enlace: https://estadisticaun.github.io/TendenciasPGD2018/#1
- Se lideró y acompañó la publicación en formato web del Boletín Estadístico de la Sede Orinoquía. Este boletín, cuya experiencia se aspira replicar en las restantes sedes de frontera de la Universidad –Caribe, Amazonía y Tumaco-, se encuentra disponible en la URL: https://estadisticaun.github.io/BoletinOrinoquia/
- Participación de la ponencia titulada "Sistema Estadístico de la Universidad Nacional de Colombia" en el marco del VII Encuentro de Gestión Universitaria realizado en la ciudad de Cartagena.

4. RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Plan anticorrupción y de atención al ciudadano

En cumplimiento del Artículo 2.1.4.5. del Decreto 124 de 2016, el cual establece que la consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción estará a cargo de la Oficina de Planeación de las entidades o quien haga sus veces y en concordancia con lo señalado en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – Versión 2 – 2015" de la Presidencia de la República; la Dirección Nacional de Planeación y Estadística – DNPE, con la participación de la Vicerrectoría General, la Dirección Nacional de Veeduría, la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo y la Dirección de Medios de Comunicación – Unimedios, elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – 2018, el cual contempla 5 componentes y 23 subcomponentes, que a su vez se desarrollan a partir de 27 actividades determinadas y programadas por las mismas dependencias responsables, que se monitorean por parte de la Oficina Nacional de Control Interno, a partir de 3 seguimientos cuatrimestrales con corte: abril 30, agosto 31 y diciembre 31.

La revisión de estos informes de seguimiento genera recomendaciones que retroalimentan la gestión y permiten establecer acciones de mejora. Como resultado de este proceso, se logró cumplir con más del 96% de las acciones planteadas.

COMPONENTE	PLAN ANTICORRUPCIÓN AÑO 2018		
	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD PROGRAMADA	% DE AVANCE
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	1. Revisar la vigencia de la política de gestión del riesgo institucional y socializarla	100%
	CONSTRUCCIÓN DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	2. Actualizar el mapa de riesgos de corrupción de la UN para la Vigencia 2018.	100%
	CONSULTA Y DIVULGACIÓN	3. Divulgar el mapa institucional de riesgos de corrupción actualizado	100%
	MONITOREO Y REVISIÓN	4. Emitir lineamientos metodológicos y coordinar actividades de monitoreo y revisión del mapa de riesgos de corrupción con los líderes de procesos una vez al año.	100%
	SEGUIMIENTO	5. Hacer seguimiento a la efectividad de los controles del mapa institucional de riesgos de corrupción.	
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITES	6. Dar continuidad a la validación de las hojas de vida de trámites y servicios identificados en el inventario realizado en la vigencia 2017	100%
	PRIORIZACIÓN DE TRÁMITES	7. Continuar con la aplicación de los criterios de priorización de trámites de la UN e identificar los trámites a intervenir	100%
		8. Continuar con la definición de acciones de racionalización de trámites y/o servicios priorizados a intervenir en el nivel nacional e iniciar su implementación	100%
	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	9. Continuar con el registro y validación de los trámites y servicios requeridos por el DAFP en la plataforma SUIT	100%
	INTEROPERABILIDAD	10. Poner a disposición de la comunidad en general la información de las hojas de vida de los trámites y servicios institucionales.	100%
RENDICIÓN DE CUENTAS	INFORMACIÓN CON CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRENSIBLE	11. Fortalecer la Actividad Estadística Institucional	100%

	DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES	12. Difundir y promover en la comunidad en general, el uso de las cuentas institucionales en redes sociales para consulta y aclaraciones sobre rendición de cuentas.	100%
	INCENTIVOS PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	13. Construcción dentro del sitio web de un módulo de visualización interactiva de tendencias de los indicadores estratégicos de desempeño institucional	100%
	EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	14. Construcción de indicadores estratégicos de desempeño institucional y protocolos de medición	100%
ATENCIÓN AL CIUDADANO	**ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**	15. Medir el nivel de satisfacción de los usuarios frente a los trámites y servicios de la UN	100%
		16. Generar mecanismos de apropiación y participación de los procesos en la implementación de la Política Institucional del Servicio.	100%
	FORTALECIMIIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN	17. Establecer los requerimientos funcionales y de contenido para la segunda fase de la página WEB de la Veeduría Disciplinaria; contratar el personal requerido y diseñar, desarrollar y poner en funcionamiento la segunda fase de la página WEB de la Dirección Nacional de Veeduría Disciplinaria, En la cual los ciudadanos podrán radicar en línea las noticias disciplinarias incluyendo posibles casos de corrupción	90%
	TALENTO HUMANO	18. Definir y realizar una campaña de divulgación y promoción de los valores éticos en el entorno universitario.	100%
	NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL	19. Poner a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general la herramienta tecnológica mejorada para la gestión del sistema de quejas y reclamos.	100%
		20. Realizar campañas informativas y/o capacitaciones sobre la responsabilidad de los servidores públicos de la Universidad frente a la gestión de quejas, reclamos y sugerencias.	100%

	RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	21. sensibilizar a los servidores públicos, en el tema de atención al ciudadano, durante el 2018	100%
MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	**LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA**	22. Emitir lineamientos para la promoción, implementación y cumplimiento de la Ley de Transparencia.	
	LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA	23. Establecer y difundir los criterios generales asociados a las respuestas claras, completas y de fondo de las peticiones quejas y reclamos recibidos en el Sistema de Quejas y Reclamos.	100%
	ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	24. Identificar los responsables en la Universidad Nacional de Colombia, de los Instrumentos de Gestión de la Información y solicitar ante las instancias pertinentes la definición de los mecanismos de adopción y actualización de los mismos.	100%
		25. Revisión de los instrumentos de Gestión Documental	100%
	CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD	26. Definir responsables de la traducción de contenidos de información institucional de la página web, a las lenguas indígenas de Colombia seleccionadas, al igual que establecer su seguimiento y actualización	100%
	MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	27. Elaborar informes periódicos de solicitudes de acceso a la información con base en los registros del Sistema de Quejas y Reclamos y publicarlos	100%

Rendición de Cuentas y Transparencia

El proceso permanente de rendición de cuentas durante el año 2018, se efectuó en concordancia con lo establecido en el Acuerdo 218 de 2016 del Consejo Superior Universitario.
La audiencia pública de rendición de cuentas de la Universidad Nacional de Colombia, contó con un evento principal que se realizó el día 3 de abril de 2018 en el Claustro San Agustín y un evento para la población civil organizada que se llevó acabo el 5 de abril en el Club El Nogal. En total asistieron alrededor de 160 personas a los dos eventos, entre directivas, políticos y empresarios del país (Invitados: comunidad U.N., entidades del Estado nivel nacional, sector empresarial, organizaciones sociales, de control social y de cooperación, asociaciones de egresados, profesores, pensionados y sindicatos, y colegios). La presentación del señor Rector se enfocó en la integración de funciones misionales, resultados en infraestructura física como apoyo a la academia, gestión como hábito, la

Universidad Nacional de Colombia de cara al posacuerdo, y las capacidades de investigación de la U.N. para la construcción de paz.

Así mismo, se realizó la divulgación de los informes de gestión de las diferentes sedes y el documento "Balance Social 2017", a través de la página web www.rendiciondecuentas.unal.edu.co. La invitación a la audiencia de rendición de cuentas se envió a cerca de 200 personas, a quienes adicionalmente se les invitó a consultar la información permanente y actualizada de la Web. Allí se encuentra en medio digital el Balance Social 2017 y el espacio de interacción permanente con la comunidad, a través de formularios de preguntas, sobre los aspectos más importantes que se desea conocer.

La Audiencia pública contó con amplia difusión: 40 promociones radiales de 30" distribuidas en programación especial durante 30 días, desde el 5 de marzo hasta el 4 de abril de 2018, a través de la emisora UN RADIO, transmisión en directo del evento principal por la página WEB y redes sociales, canal dedicado para streaming video HD, difusión en UN periódico y diario El Tiempo, divulgación de información específica referente a la Universidad (comunicados de prensa, entrevistas, publicaciones) en prensa escrita, internet, televisión, radio y diferentes medios regionales y nacionales. Durante la transmisión del evento a través del canal Señal Institucional Prisma TV, se contó con 458 visitas entre UN televisión y UN periódico digital, se conectaron 175 usuarios en línea WEB, el video fue reproducido en redes sociales (Facebook y Twiter) un total de 113.535 veces y fue compartido en 793 ocasiones.

Es de destacar, que dentro del proceso permanente de rendición de cuentas se encuentran los eventos asociados, que complementan el proceso mediante la profundización en un tema o aspecto específico; estos eventos se tienen en cuenta dentro del proceso permanente de rendición de cuentas toda vez que propician mayor información, socialización, participación, diálogo e interlocución entre la dirección de la Universidad, la comunidad universitaria, grupos de interés y la ciudadanía, sobre los asuntos relacionados con las funciones misionales y la gestión de la Institución.

Finalmente, se debe mencionar que durante el primer trimestre de la vigencia 2018, la Dirección Nacional de Planeación y Estadística-DNPE, gestionó la entrega de información, y realizó el cargue correspondiente, ante la Contraloría General de la República sobre el Informe de Rendición de la Cuenta Anual Consolidado 2017, a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, el cual describe a través de formularios, la síntesis de temas puntuales y misionales de los cuales la Universidad Nacional de Colombia rinde cuentas al país, sobre el cumplimiento de su gestión.

5. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución presupuestal Plan de Acción Institucional 2016-2018, vigencia 2016

En el marco del Plan de Acción Institucional 2016-2018, para la vigencia 2018 se encontraban en fase de ejecución 208 proyectos de inversión de gestión y soporte institucional, distribuidos como se registra en el cuadro a continuación:

Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2016 – 2018
Por Sedes - Vigencia 2018 (a 31 de diciembre)
(Cifras en millones de pesos)

SEDE	# PROYECTOS	Suma de APROP. TOTAL 2018	Suma de EJEC. TOTAL 2018	% EJECUCIÓN FINANCIERA	Promedio de % AVANCE PROYECTO 2018 ACUMULADO	Promedio de % AVANCE PROYECTO TRIENIO
AMAZONÍA	17	1.583	1.408	88,98%	19,14%	74,72%
BOGOTÁ	41	65.674	54.074	82,34%	17,68%	68,59%
CARIBE	10	1.512	1.174	77,64%	12,72%	77,63%
MANIZALES	23	27.852	22.711	81,54%	18,51%	77,98%
MEDELLÍN	21	20.067	18.273	91,06%	16,06%	86,55%
NIVEL NACIONAL	52	35.647	26.954	75,61%	13,79%	74,68%
NIVEL NACIONAL-UNIMEDIOS	5	2.235	1.608	71,93%	12,64%	86,28%
ORINOQUIA	14	1.522	1.292	84,91%	16,87%	74,80%
PALMIRA	20	12.838	10.287	80,13%	15,79%	78,73%
TUMACO	3	20.155	15.283	75,83%	11,89%	80,92%
LA PAZ	2	10.594	3.223	30,42%	43,59%	43,59%
Total general	**208**	**199.680**	**156.288**	**78,27%**	**16,32%**	**75,66%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Con una apropiación presupuestal en la vigencia por valor de $ 199.680millones, se ejecutó el 78,27%% de estos recursos, es decir, $ 156.288 millones. Bogotá, la Sede más grande de la UN, se destaca en la apropiación de recursos con $ 65.674 millones, de los cuales ejecutó $ 54.074 millones, que corresponden al 82,34% de dicha apropiación. Con relación al avance en el cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional de la sede Medellín se destacan con el mayor promedio en porcentaje de avance acumulado a 2017 con un 86,55%. Cifra muy por encima del promedio consolidado nacional, 75,66%.

De igual manera, es importante analizar esta información discriminándola de acuerdo con los Ejes estratégicos y programas definidos en el PGD. La tabla que se presenta a continuación es muy clara al respecto:

Resumen de la ejecución de los proyectos del Plan de Acción Institucional 2016 – 2018. Por Ejes Estratégicos y Programas del PGD - Vigencia 2018 (a 31 de diciembre) (Cifras en millones de pesos)

EJE /PROGRAMA	# PROY.	Suma de APROP. TOTAL 2018	Suma de EJEC. TOTAL 2018	% EJECUCIÓN FINANCIERA	Promedio de % AVANCE PROYECTO 2018 ACUMULADO	Promedio de % AVANCE PROYECTO TRIENIO
1 INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA	**79**	**55.874**	**45.961**	**82,26%**	**16,88%**	**81,85%**
Articulación Universidad- medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca	13	6.000	5.479	91,33%	17,98%	81,59%
Articulación Universidad -Nación: la inclusión social y la equidad	11	3.262	2.647	81,14%	16,96%	83,63%
Difusión y divulgación del conocimiento generado en la UN	7	1.935	1.775	91,75%	15,44%	78,49%
Fortalecimiento de la calidad de los programas curriculares	48	44.678	36.060	80,71%	16,77%	82,00%
2 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y PATRIMONIO: APOYO INDISPENSABLE PARA LA ACADEMIA	**82**	**130.836**	**99.615**	**76,14%**	**15,67%**	**67,59%**
Consolidación del patrimonio científico, cultural, histórico y documental de la Universidad Nacional de Colombia	8	1.591	1.536	96,51%	14,44%	77,69%
Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica	54	111.284	86.538	77,76%	16,85%	65,04%
Utilización de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de las funciones misionales	20	17.961	11.542	64,26%	13,00%	70,45%
3 GESTIÓN AL SERVICIO DE LA ACADEMIA: UN HÁBITO	**39**	**10.184**	**8.610**	**84,54%**	**15,61%**	**81,10%**
Consolidación de estrategias de gestión para apoyar las funciones misionales de la Universidad	24	5.236	4.347	83,02%	16,99%	78,21%
Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario para favorecer la permanencia y la inclusión educativa	6	2.323	2.293	98,67%	13,01%	83,39%
Gestión financiera responsable, eficiente y transparente	3	899	494	54,93%	18,21%	85,21%
Promoción de los valores institucionales que propicien en la comunidad el sentido de pertenencia	3	829	820	98,83%	9,84%	92,09%
Proyección institucional y gestión de la información estadística de la Universidad	3	896	657	73,30%	12,92%	84,63%
4 LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE CARA AL POSACUERDO: UN RETO SOCIAL	**8**	**2.785**	**2.101**	**75,46%**	**21,01%**	**70,55%**
Fortalecimiento y proyección de la Escuela Permanente de Pensamiento Universitario	2	741	493	66,45%	15,60%	77,63%
La UN y el pos-acuerdo	6	2.044	1.609	78,72%	22,82%	68,20%
Total general	**208**	**199.680**	**156.288**	**78,27%**	**16,32%**	**75,66%**

Fuente: Dirección Nacional de Planeación y Estadística

Dentro del presupuesto total apropiado se destaca el eje estratégico No 2 "Infraestructura física y patrimonio: apoyo indispensable para la academia" con una cifra de $ 130.836 millones, de los cuales se ejecutó el 76,14% durante la vigencia 2018, es decir, $ 99.615 millones. Recursos que se vienen ejecutando en el marco de 82 proyectos de inversión.

En cuanto al avance en el cumplimiento de metas y actividades, los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional del Eje No 1 se destacan con el mayor promedio en el porcentaje de avance acumulado a 2018: 81.85%. Porcentaje que se encuentra por encima del promedio consolidado nacional, que se ubicó en 75.66%.

Programación, elaboración y presentación del Presupuesto General de la Universidad para la vigencia fiscal 2019

El proceso de programación y aprobación del presupuesto general de la Universidad para la vigencia fiscal 2019, se elaboró conjuntamente con la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa. Dicho proceso inició el 18 de julio y culminó el 17 de diciembre de 2018, con la presentación del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad Nacional a consideración del Consejo Superior Universitario

Se llevaron a cabo reuniones previas con las diferentes unidades de gestión y con las facultades involucradas en el proceso, con el Comité Nacional Financiero, Vicerrectores de Sedes y sus equipos financieros y con la nueva Rectora. Se modificaron los instructivos y formatos para proyectar los ingresos y gastos, se revisaron, analizaron y ajustaron los anteproyectos de cada sede y Unidades Especiales, a través de, videoconferencias o mesas de trabajo y se elaboró el documento de anteproyecto de presupuesto para ser puesto a consideración del Consejo Superior Universitario.

Una vez aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad por el Consejo Superior Universitario, se procedió a elaborar los actos administrativos para su fijación y distribución para funcionamiento e inversión por sedes y unidades especiales. El proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos fue aprobado mediante Acuerdo 300 del 17 de diciembre de 2018 del Consejo Superior Universitario, por un valor total de $1.812.739.577.031 financiados así: aportes de la Nación en cuantía de $1.055.010.494.778 y con recursos propios en cuantía de $ 757.729.082.253.

6. ACTIVIDADES TRANSVERSALES

Gestión de calidad - Desempeño de los procesos y mejora continua

La Dirección Nacional de Planeación y Estadística, en busca de optimizar su gestión, a partir del segundo trimestre del año 2018, realizó el diagnóstico de los procesos que lidera, con el propósito de identificar aquello que ya existe y se debe mejorar y aquello que no existe y se debe crear,

evidenciando de esta manera, la importancia de alinear la gestión por procesos, con el Acuerdo 238 de 2017 *Por el cual se adopta el Régimen de Planeación y de Evaluación permanente de resultados de la Universidad Nacional de Colombia* y con las directrices impartidas por la Vicerrectoría General por medio del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental (SIGA) de la Universidad Nacional de Colombia.

Fue así como se construyó la propuesta de caracterización de un (1) proceso, resultado de la unificación de los dos (2) existentes (Planeación Estratégica y Autoevaluación Institucional), el cual fue socializado a las Sedes, con el ánimo de lograr los resultados y el cumplimiento de los objetivos de forma más eficiente.

A continuación, se relacionan los aspectos derivados de la actualización de la caracterización de proceso:

- Desarrollar las actividades correspondientes a la generación de nuevos productos
- Identificar la relación con otros procesos
- Definir los indicadores del proceso
- Analizar de riesgos del proceso
- Elaborar y/o actualizar procedimientos, metodologías, lineamientos y políticas correspondientes
- Crear, definir, terminar herramientas tecnológicas que permitan el cumplimiento práctico de lo contemplado en la caracterización
- Actualizar el normograma
- Actualizar la tabla de retención de documental

Es preciso mencionar, que la actualización de la caracterización del proceso, cuenta con la participación de los actores conocedores de la gestión y de quienes promueven activamente el sistema de mejora continua para el proceso.

Reuniones con el Ministerio de Educación Nacional

Desde la alta dirección de la Universidad Nacional de Colombia, en coordinación de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y de la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, se continuaron las reuniones con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Educación Nacional, con el propósito de presentar información que permitiera conocer las cifras financieras que corresponden al desarrollo académico, investigativo y demás actividades institucionales. Esfuerzo que se hizo oportunamente, en el marco de la coyuntura de desfinanciamiento de la educación superior pública en Colombia y de las movilizaciones docentes y estudiantiles, para que la información disponible y trabajada conjuntamente con el Sistema Universitario Estatal –SUE, fuera considerada en la resolución del paro y los consecuentes acuerdos firmados con el gobierno nacional.

En las reuniones se presentó el comportamiento de los datos que ha arrojado el ejercicio económico y financiero de la Universidad Nacional de Colombia, como reflejo de los diferentes factores endógenos y exógenos que dan cuenta del crecimiento y transformación de la institución, en su esfuerzo por mantener altos estándares de calidad, dentro de una dinámica sociopolítica permeada por el desarrollo legal de diversos derechos fundamentales, civiles y sociales concebidos desde la Constitución Política de Colombia, así como por diferentes variables que impactan la economía del país.

Esto ha permitió una comprensión de los factores que han contribuido al aumento progresivo de los gastos de la institución, principalmente en lo relativo al presupuesto de funcionamiento, debido al faltante que se viene presentando en las últimas vigencias. Lo anterior, con el fin de que sirva de base para el análisis de la información financiera, el cual cobra mayor importancia teniendo en cuenta las restricciones presupuestales de la Universidad y para que sirva de base para la discusión frente a la reforma de la Ley 30 de 1992.

Asuntos varios

Adicionalmente, durante la vigencia 2017, la DNPE llevó a cabo las siguientes actividades:

- Soporte permanente al Consejo Académico y al Consejo Superior Universitario cuando se requieren estudios específicos o se analizan aspectos presupuestales de funcionamiento e inversión.
- Participación permanente en el Comité Nacional de Contratación, en el Comité Nacional de Matrículas, en el Comité Nacional de Informática, en el Comité para la Gestión de Cartera, en el Comité Nacional Financiero y en el Comité Nacional para orientar el sistema SIGA.
- La DNPE también emitió concepto previo para las modificaciones presupuestales como reducciones, traslados y adiciones, vigencias futuras y traslados entre los rubros de los proyectos de inversión de gestión y soporte institucional.
- Participó en el proceso de liquidación de los estados financieros acumulados a diciembre 31 de 2017 para su posterior incorporación y distribución al presupuesto de inversión del nivel nacional y de las sedes.
- Participación en el proceso de calificación MERCO, el cual ubicó a la Universidad Nacional de Colombia en la posición número 11 dentro de las 100 empresas con la mejor reputación del país; y específicamente en el sector educación-universidades se mantuvo por cuarto año consecutivo en el primer lugar. Adicionalmente, la Rectora Dolly Montoya Castaño, ocupe el puesto 43 entre los 100 líderes más influyentes del país.
- Atención de invitaciones de Gobernaciones, Municipios, IES, entre otras entidades, para socializar, sensibilizar y discutir diferentes aspectos del Programa de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) implementado por la Universidad Nacional de Colombia.
- Acompañamiento a la nueva Rectora de la Universidad en reuniones con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Congreso de la República, con el fin de gestionar recursos financieros.

- Acompañamiento de la reunión del grupo de estudiantes PEAMA procedentes de Tumaco/ Nariño para tratar temas de carácter académico con la Sede Palmira y examen de los proyectos de inversión de la Sede Palmira, en particular los edificios de Bienestar y Laboratorio. Dicha reunión se llevó a cabo en la Sede Palmira los días 21 y 22 de febrero.
- Acompañamiento a la Sede Manizales en la inauguración de la restauración del edificio el cable, los días 7, 8 y 9 de febrero y a la ceremonia de entrega de la obra del Edificio S1, Campus La Nubia, los días 23 y 24 de abril.
- Asistencia a la a ceremonia de inicio de la obra proyecto Tumaco Pacífico Campus, realizado en el municipio de Tumaco los días 9 y 10 de abril de 2018.
- Asistencia al Comité Nacional de Representantes Profesorales, acompañando a la Rectora para resolver las inquietudes de los representantes profesorales sobre asuntos como el empalme con el Director Saliente. Reunión que se llevó a cabo en la sede caribe el 23 y 24 de agosto.
- Acompañamiento a la entrega de la Sede La Paz, en Valledupar. Durante esos días también se evaluaron las inversiones pendientes para la operación de la Sede. Reuniones que se llevaron a cabo en el municipio de Valledupar durante los días 10 y 11 de septiembre.
- Coordinación y realización del Taller de Planeación UNAL en la Sede de Bogotá los días 4 y 5 de octubre de 2018, en el que participaron directores y equipo de sedes de presencia nacional, jefes y equipo de Oficinas de Planeación y Estadística de sedes andinas y equipo Dirección Nacional de Planeación y Estadística. Este taller sirvió para trabajar sobre: discusión y definición de la propuesta de Visión UN 2030, para lo cual cada sede presentó sus propias propuestas; presentación y discusión de políticas, programas y objetivos e ideas de inversión para cada uno de los énfasis estratégicos definidos para el PGD 2019 - 2021, por cada una de las sedes; y revisión de los compromisos para el cierre y de la ejecución presupuestal y de las metas del Plan Global de Desarrollo 2016 – 2018.